

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32098 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego de 4,0933 ha y un volumen de 18419,85 m3/año con captación directa del río fija (Río Guadajoz) en Castro del Río (Córdoba) . Expediente M-3894/2006-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Dolores Moreno Doncel - Salud Moreno Doncel

Uso: Agropecuario – Regadíos Herbáceos 4,0933 ha

Volumen (m3/año): 18419,85

Caudal (l/s): 1,84

Captación: 1.- Directa del río fija (Río Guadajoz) en Castro del Río (Córdoba) UTM X-368462 Y-4172636

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento de riego que dispone de una concesión con expediente origen 12569/2006 (15/0730) para riego a pie de 4,0933 ha de herbáceos. La modificación de características de la concesión consiste en el cambio de sistema de riego a mixto (aspersión/goteo) lo que conlleva a un ajuste de dotación y volumen.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre (D.T. 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, 6 de septiembre de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240040223-1